

# ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS OBJETIVOS, DEFINICIONES CONCEPTUALES Y ROLES

VERÓNICA ZAVALA  
REPRESENTANTE DEL GRUPO BID EN MÉXICO



# Objetivos de las APP's

- Fomentar un uso más eficiente del gasto público;
- Liberar recursos para inversión en otras prioridades sociales;
- Favorecer la provisión de mejores servicios públicos por parte del sector público
- Promover la inversión privada y la innovación en el desarrollo de proyectos públicos de infraestructura;
- Finalmente, dado el efecto de la infraestructura en el PNB, promover el crecimiento y desarrollo económico y combatir la desigualdad y la pobreza



# Las APP toman forma en contratos

- Son contratos celebrados entre gobierno y sector privado para proveer un servicio tradicionalmente abastecido solamente por el sector público idealmente en una mejor combinación de precio y calidad.
- El sector público y el sector privado se distribuyen las responsabilidades y los riesgos inherentes al desarrollo y gestión de las inversiones en la infraestructura.
- El gobierno contrata la disciplina comercial y capacidad de innovar que usualmente encuentra en el sector privado



# Roles: Sector Privado

El papel del sector privado usualmente se centra en:

- Diseño del proyecto según el plan básico propuesto por el gobierno
- Construcción para proveer los servicios solicitados por el gobierno
- Provisión de los recursos financieros (deuda y capital), y
- Recibir los derechos de manejo y operación de la facilidad de infraestructura y transferir el activo al gobierno al terminarse el contrato que los une

# Roles: Sector Público (1/2)

## Estructuración y Promoción:

<b>Estructuración y Promoción</b>
En lo <u>general</u> , planificación e implementación de un plan de proyectos APP, apoyando a dependencias que hagan uso de <u>APPs</u>
En lo <u>específico</u> , establecer un plan para el proyecto bajo esquema APP
Evaluación de la propuesta presentada por la empresa privada
Aprobación del plan detallado de diseño y ingeniería presentado por la empresa privada
Gestionar permisos y expropiaciones, entre otros trámites
Apoyar la realización del proyecto por parte de la empresa y supervisar en el tiempo el cumplimiento del contrato



- **Ministerios de Finanzas y/o Planeación, o**
- **Entidades gubernamentales independientes, o**
- **Ministerios sectoriales que utilicen APP's sustancialmente**

# Roles: Sector Público (2/2)

Garante de Sostenibilidad Fiscal, Pertinencia y Eficiencia de la Inversión Pública:

<b>Garante de Sostenibilidad Fiscal, Pertinencia y Eficiencia de Inversión Pública</b>
Registro de inversiones cofinanciadas en <u>APPs</u> en presupuestos de egresos
Valoración de pasivos contingentes
Estimación de rentabilidad social y valor estratégico de proyectos APP: inscripción en Sistema Nacional de Inversión Pública
Verificar análisis de valor por dinero y revisar la adecuada asignación de riesgos
Aprobación y control de la calidad



# Condiciones clave para las APP

- Entorno macroeconómico sólido
- Marco legal e institucional adecuado y confiable:
  - Definir claramente las reglas del juego
  - Brindar certidumbre necesaria para incentivar su entrada en contratos de largo plazo
- Capacidad técnica y humana para promover, evaluar, estructurar y licitar proyectos

# Obstáculos para las APP

Los esquemas APP en la mayoría de AL se ven obstaculizados por:

- Carencia de un marco legal e institucional apropiado;
- Insuficiente capacidad institucional y técnica para promover, evaluar, estructurar e implementar la participación privada en proyectos de infraestructura, sin contar la capacidad humana
- Más que plata, faltan (buenos) proyectos



# Determinantes para generar y procesar buenos proyectos

- Capacidad técnica y humana para procesar la cartera (Considerar **desarrollar** y/o **fortalecer** “Unidad APP” que asista y acompañe a las entidades públicas de distintos sectores y niveles de gobierno en la identificación, evaluación, estructuración, promoción y licitación de los proyectos APP, generando economías de escala y de enfoque)
- Recursos para estudios de factibilidad (técnica, financiera, legal, ambiental, social, etc.) y para estructuración y definición de Contratos y pliegos de licitación
- Adecuado manejo y registro a nivel fiscal y de Inversión Pública

# Gracias!

[veronicaz@iadb.org](mailto:veronicaz@iadb.org)

